

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

CURSO 2º DE ESO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de música para el curso 2º de ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias clave de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

1.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y evaluación de competencias

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia. A continuación se recogen los criterios de evaluación del curso relacionados con los estándares de aprendizaje y las competencias clave.

| BLOQUE 1. Interpretación y creación | | |
|---|---|--------------------|
| Criterios de evaluación del curso | Estándares de aprendizaje | CC |
| CE.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 4% | EA.1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. EA.1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. EA.1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias | CEC CCL CMCT |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
| <p>CE.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 4%</p> | <p>EA.1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> | <p>CCL CMCT CEC</p> |
| <p>CE.1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 4%</p> | <p>EA.1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes EA.1.3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías</p> | <p>CSC CCL CMCT CEC</p> |
| <p>CE.1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. 4%</p> | <p>EA.1.4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> | <p>CAA CCL CD SIEP</p> |
| <p>CE.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. 4%</p> | <p>EA.1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> | <p>CCL CMCT CD CEC</p> |
| <p>CE.1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 4%</p> | <p>EA.1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. EA.1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. EA.1.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. EA.1.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. EA.1.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> | <p>SIEP CSC CEC</p> |

| | | |
|--|---|----------------------------|
| CE.1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. 2% | EA.1.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. EA.1.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | SIEP CMCT CAA CSC |
| CE.1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. 2% | EA.1.8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. EA.1.8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. EA.1.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. EA.1.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. EA.1.8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa | SIEP CEC |
| CE.1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. 2% | EA.1.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. EA.1.9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. | CD CAA CEC |

| BLOQUE 2. Escucha | | |
|--|---|------------|
| Criterios de evaluación del curso | Estándares de aprendizaje | CC |
| CE.2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 6% | EA.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. EA.2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. EA.2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | CCL CEC |

| | | |
|--|--|--------------------------|
| CE.2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 6% | EA.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. | CCL CD CAA CEC |
| CE.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. 6% | EA.2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. | CCL CSC CEC |
| CE.2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 6% | EA.2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. EA.2.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. | CD CSC CEC |
| CE.2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. 6% | EA.2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas EA.2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. EA.2.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | CCL CMCT CD CEC |

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales

| Criterios de evaluación del curso | Estándares de aprendizaje | CC |
|---|--|---------------------------|
| CE.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 4% | EA.3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas EA.3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. EA.3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. | CCL CAA CSC SIEP |

| | | |
|---|--|--|
| <p>CE.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 4%</p> | <p>EA.3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. EA.3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> | <p>CCL CAA CSC CEC</p> |
| <p>CE.3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. 5%</p> | <p>EA.3.3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> | <p>CMCT CAA CEC</p> |
| <p>CE.3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5%</p> | <p>EA.3.4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. EA.3.4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad</p> | <p>CSC CEC</p> |
| <p>CE.3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 4%</p> | <p>EA.3.5.1. Valora la importancia del patrimonio español. EA.3.5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. EA.3.5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> | <p>CCL CAA CSC CEC</p> |
| <p>CE 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o hablar de música. 4%</p> | <p>EA.3.6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. EA 3.6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> | <p>CCL CAA CSC CEC</p> |
| <p>CE 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. 4%</p> | <p>EA 3.7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> | <p>CD CAA CSP SIEP CEC</p> |

| BLOQUE 4. Música y Tecnologías | | |
|---|---|--------------------------|
| Criterios de evaluación del curso | Estándares de aprendizaje | CC |
| CE.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas Producciones audiovisuales. 5% | EA.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. EA.4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. | CD CAA SIEP |
| CE.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho Musical. 5% | EA.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. | CD CAA SIEP CEC |

1.2. Criterios de evaluación y ponderación

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

La ponderación de los criterios de evaluación está recogida en el punto 1.1.

Instrumentos de evaluación:

- 1) Pruebas específicas: se realizarán todas las que el profesorado de la asignatura considere oportunas con la finalidad de obtener los datos necesarios para llevar a cabo la evaluación y calificación del alumnado de la forma más objetiva y completa posible. Por lo general, en cada una de las unidades didácticas se llevarán a cabo .las siguientes pruebas específicas:
 - Escritas: conocimientos teóricos, ejercicios prácticos. Se tendrá en cuenta el correcto uso de las normas ortográficas. Cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0.1 punto que se detraerá de la calificación general obtenida en el ejercicio.
 - Orales: comentarios tras las audiciones, exposiciones de temas, ejercicios rítmicos.
 - Prácticas: interpretaciones vocales e instrumentales y ejercicios rítmicos.

- 2) Cuaderno del/la alumno/a. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
- Contenido: resolución de ejercicios, toma apuntes, realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, trabajo de clase y de casa.
 - Presentación: orden, limpieza, estructuración.
 - Autocorrección de los ejercicios de casa.
 - Realización de trabajos de investigación.
 - Ortografía, caligrafía.
- 3) Participación:
- Asistencia, atención, participación en clase.
 - En el trabajo, tanto individual como de grupo.
 - Comportamiento.
 - Autocorrección de sus trabajos de clase.
 - Realización de las tareas encomendadas.
 - Exposiciones orales.

Las faltas de ortografía serán objeto de penalización en la calificación final de cada prueba. El alumno podrá recuperar dicha penalización mediante los mecanismos que el profesorado habilite para ello.

Criterios de calificación

Se le ha asignado un porcentaje a los distintos bloques de contenidos, anteriormente ya hemos explicado la relación que tienen éstos con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje

Bloque 1: Interpretación y creación: 30%
Bloque 2: Escucha: 30%
Bloque 3: Contextos culturales y musicales: 30%
Bloque 4: Música y tecnologías: 10%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para la evaluación del alumnado se hará una observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

➤ MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso.

Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

➤ RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

1.1. Programa de refuerzo del aprendizaje. Recuperación de pendientes de 1º de ESO

Todos aquellos alumnos que no tengan superada la materia de 1º de ESO realizarán una serie de actividades y trabajos que serán debidamente supervisadas, asesoradas y evaluadas por el jefe del departamento.

Asimismo, el alumno/a realizará una prueba trimestral y/o trabajo que versará sobre las actividades propuestas en este programa. La realización de dichas actividades tendrá una ponderación del 50% de la nota final, correspondiendo el 50% restante a la nota obtenida en dicha prueba.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.

Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces, a través de identificar los principales

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

“palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por contaminación acústica y sus consecuencias.

Las Actividades propuestas para el presente programa serán las correspondientes al final de cada unidad didáctica tituladas “trabaja con lo aprendido”.

La temporalización del presente programa será la siguiente:

Primer trimestre: temas 1,2 y 3.

Segundo trimestre: temas 4,5 y 6

Tercer trimestre: temas 7 y 8

El material del alumno será el libro de texto de 1º de ESO de la editorial Anaya que será proporcionado por el departamento (debiendo el alumno devolverlo cuando termine el curso) y/o fotocopias. Cuaderno donde se recogerán las actividades realizadas.

El mecanismo para la atención del alumnado se realizará en el recreo del jueves en el aula de música y/o en la plataforma Classroom.

La fecha límite para la realización de las pruebas y entrega de tareas será en el aula de música una semana antes de la finalización de cada trimestre.

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

En Las Gabias, a 10 de Noviembre de 2022

Fdo.: Enrique Castro Morales.
(Profesor/a de la materia)